



5 de marzo de 2013

En el marco de la *convocatoria a organizaciones del medio rural a presentar "Propuestas de Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo Rural Sustentable" (PFI)* les informamos varios temas con referencia a:

Habilitación de técnicos para la convocatoria

- La finalización de las actividades de capacitación en forma descentralizada, será el próximo viernes 8 de marzo.
- El plazo para el registro informático y entrega de documentación comprobatoria, será hasta viernes 15 de marzo.
- El día 20 de marzo será publicada la lista definitiva de técnicos habilitados.

Formulario electrónico

- El Formulario Digital correspondiente para la presentación digital de las Propuestas esta publicado en la web www.mgap.gub.uy solapa Desarrollo Rural, botón Propuestas de Fortalecimiento Institucional. Comunicándose a los técnicos habilitados mediante correo electrónico.
- El Instructivo para el ingreso de Propuestas de Fortalecimiento Institucional ya se puede consultar, está disponible en el sector Formularios.

Entrega de documentación

- Recordamos que además del ingreso digital se deberá entregar la documentación requerida por las bases del llamado en las oficinas del MGAP habilitadas para tales efectos.
- Las organizaciones deben comunicarse previamente con los referentes territoriales de la DGDR para coordinar la presentación de dicha documentación.

- **Oficinas habilitadas para la recepción de la documentación requerida son:**

MGAP Artigas.....Pte. Berreta 482
MGAP Bella Unión.....Saúl Facio 1426 (Agencia DIGEGRA)
MGAP Salto.....Gral. José G. Artigas 992
MGAP Paysandú.....18 de julio 888
MGAP Young.....18 de julio 1812
MGAP Tacuarembó.....25 de mayo 175
MGAP Rivera.....Uruguay 580 (Centro de Atención Ministerial)
MGAP Melo.....Justino Muniz 666
MGAP Treinta y Tres.....Manuel Meléndez 331
MGAP Rocha.....19 de Abril 61
MGAP MaldonadoSarandí esq. Arturo Santana
MGAP Minas.....J. Batlle y Ordoñez 554 (Centro Atención Ministerial)
MGAP Florida.....Rivera 410
MGAP Durazno.....Eusebio Píriz 729
MGAP Trinidad.....Herrera 462
MGAP Mercedes.....Rodó 630
MGAP Cardona8 de Octubre s/n
MGAP Colonia.....Avda. José G. Artigas 280
MGAP San José.....Sarandí 631
MGAP Libertad.....25 de Agosto 992
MGAP Pando.....18 de Julio 904(Agencia DIGEGRA)
MGAP Canelones.....Artigas 333
MGAP TalaRuta 7, km 79 (Ex Granero) (Agencia DIGEGRA)
MGAP Sauce.....Amaro Cúneo s/n (Agencia DIGEGRA)
MGAP DGDR.....Av. Garzón 456 esq. Carlos M. de Pena (Centro Atención Ciudadana)
MGAP CACConstituyente 1476 (Centro Atención Ciudadana)

Por más información: consultasdqdr@mgap.gub.uy